

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10257 *Resolución de 9 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Villaquilambre (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 216, de 11 de noviembre de 2009, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 215, de 13 de noviembre de 2009; «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 108, de 8 de junio de 2010, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 103, de 1 de junio de 2010, se publicaron las bases y los temarios, así como la corrección de las mismas, para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, turno de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villaquilambre, 9 de junio de 2010.—El Alcalde, Lázaro García Bayón.